



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO


En la ciudad de Cajamarca, siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2014, se reunieron en Hotel Gran Continental, Jirón Amazonas # 781, Cajamarca, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:



Consejo Directivo:

- Señor Elmer Torres Cortez, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Eduardo Rubio Roach, representante de Anglo American.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de Anglo American.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:


- 
- Señor Oscar Izquierdo Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Fausto Cabrera, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Alfonso Tasilla Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada ante la Asamblea General.
 - Señor Francisco Terrones Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Remigio López Chávez, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
 - Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
 - Señor Abel Antonio Caballero Vargas, Gerente General del Fondo
 - Señor Pastor Paredes, representante de la Oficina de Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, sede Cajamarca
 - Sr. Hugo Orrillo, representante de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, sede Cajamarca



El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar el siguiente punto de Agenda:

- a) Informe de contingencias generadas por el impedimento de ingreso a las oficinas del Fondo Social Michiquillay

El Gerente General informa que la semana pasada se han recibido tres cartas y da lectura a cada una de ellas:

- 
- Carta de fecha 9 de junio, presentada por los Presidentes de las Juntas Directivas Centrales de las Comunidades Campesinas Michiquillay y La Encañada, indicando que en Asamblea General del 31 de mayo 2014 se ha acordado levantar el paro, solicitando al Fondo que haga diligencias legales para el ingreso normal a las oficinas del Fondo.

Carta de fecha 12 de junio, en la cual los Presidentes de las Juntas Directivas Centrales de las Comunidades Campesinas Michiquillay y La Encañada solicitan una reunión con el Consejo Directivo, para tratar la problemática del Fondo respecto a la continuación de la toma del local por parte de un grupo de personas.

Carta de fecha 16 de junio, remitida por un grupo de alumnos beneficiarios del programa de becas del Fondo, quienes ante la situación del Fondo, solicitan que se levante el paro para que



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO


En la ciudad de Cajamarca, siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2014, se reunieron en Hotel Gran Continental, Jirón Amazonas # 781, Cajamarca, del Distrito y Región de Cajamarca, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("Fondo") conformado por las siguientes personas:




Consejo Directivo:

- Señor Elmer Torres Cortez, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Alfonso Alvarado Vigo, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señor Eduardo Rubio Roach, representante de Anglo American.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de Anglo American.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:


- 
- Señor Oscar Izquierdo Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Fausto Cabrera, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Alfonso Tasilla Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada ante la Asamblea General.
 - Señor Francisco Terrones Villanueva, representante de la Comunidad Campesina La Encañada
 - Señor Remigio López Chávez, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
 - Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
 - Señor Abel Antonio Caballero Vargas, Gerente General del Fondo
 - Señor Pastor Paredes, representante de la Oficina de Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, sede Cajamarca
 - Sr. Hugo Orrillo, representante de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, sede Cajamarca



El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar el siguiente punto de Agenda:

- a) Informe de contingencias generadas por el impedimento de ingreso a las oficinas del Fondo Social Michiquillay

El Gerente General informa que la semana pasada se han recibido tres cartas y da lectura a cada una de ellas:

- 
- Carta de fecha 9 de junio, presentada por los Presidentes de las Juntas Directivas Centrales de las Comunidades Campesinas Michiquillay y La Encañada, indicando que en Asamblea General del 31 de mayo 2014 se ha acordado levantar el paro, solicitando al Fondo que haga diligencias legales para el ingreso normal a las oficinas del Fondo.

Carta de fecha 12 de junio, en la cual los Presidentes de las Juntas Directivas Centrales de las Comunidades Campesinas Michiquillay y La Encañada solicitan una reunión con el Consejo Directivo, para tratar la problemática del Fondo respecto a la continuación de la toma del local por parte de un grupo de personas.



Carta de fecha 16 de junio, remitida por un grupo de alumnos beneficiarios del programa de becas del Fondo, quienes ante la situación del Fondo, solicitan que se levante el paro para que

se efectivicen los pagos pendientes, indicando que están siendo perjudicados, solicitando una solución inmediata.

El Gerente General del Fondo, informa que a solicitud del representante de la Comunidad Campesina La Encañada y los representantes de Anglo American ante el Consejo Directivo, ha presentado el Informe de las contingencias y perjuicios de carácter económico, social y contractual, que está ocasionando el impedimento de ingreso a las oficinas administrativas del Fondo por parte de miembros de la Comunidad Campesina de Michiquillay; el cual expone para conocimiento de los presentes. Dicho informe que se adjunta a la presente acta.

Acuerdo 01- 16.06.2014

Que se convoque a una sesión de Consejo Directivo para el lunes 23 de junio a las 10:00 am, para tratar como primer punto de agenda la incorporación de los representantes de la Comunidad Campesina La Encañada; y, posteriormente, el Informe de Contingencias generados, para lo cual el Presidente convocará a dicha reunión según los procedimientos establecidos en el Estatuto del Fondo y en el Código Civil. Los representantes de la Comunidad Campesina Michiquillay ante el Consejo Directivo, pondrán su mayor esfuerzo y agotarán todos los medios, de tal manera que se levante el impedimento de ingreso a las oficinas del Fondo, a fin de que pueda realizarse la reunión de Consejo Directivo. La sesión del Consejo Directivo se realizará en las oficinas del Fondo. En atención a la solicitud del Presidente de la Comunidad Campesina Michiquillay y Presidente de la Comunidad Campesina La Encañada, se aprueba su participación en la siguiente sesión de Consejo Directivo.

Siendo las 14:50 horas, en señal de conformidad, los presentes suscriben la presente acta.

